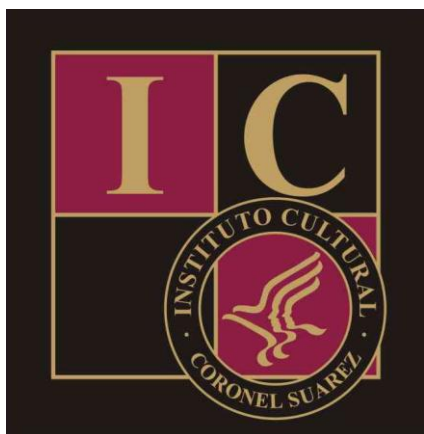


MUNICIPALIDAD DE CORONEL SUÁREZ



INSTITUTO CULTURAL
CENTRO DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS "OSCAR OMAR CIANCIO"

JULIA ELENA COLOMBO

ESTANCIA LA CURAMALÁN





En 1876, en la batalla de Cura-Malal se enfrentaron las tropas del coronel Salvador Maldonado y del cacique Juan José Catriel. La suerte de las armas favoreció a este último. Así, paulatinamente, el desierto comenzó a poblarse, surgiendo una línea de fuertes y fortines.

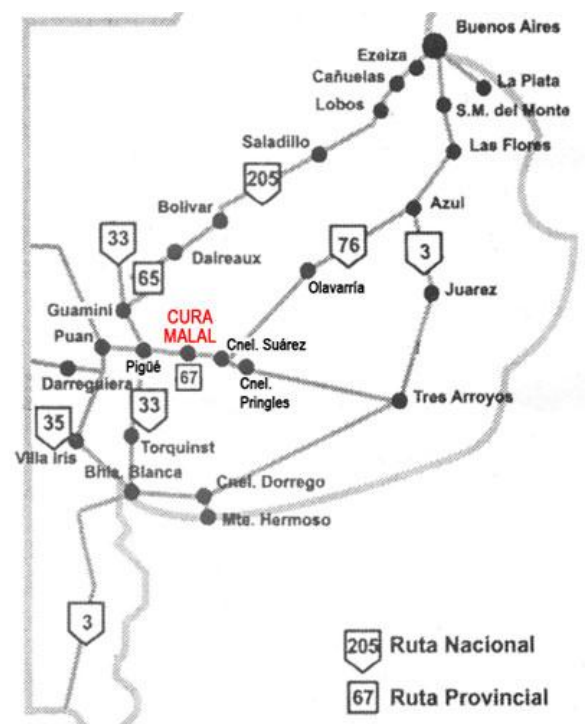
JUAN JOSÉ CATRIEL



REGIMIENTO DE LANCEROS DE LA 1ª BRIGADA, CURA MALAL.

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN.

La localidad de Curamalal, enclavada en la Circunscripción V del distrito de Coronel Suárez, a 15 kilómetros de la ciudad cabecera, nació en tierras donadas por Eduardo Casey.



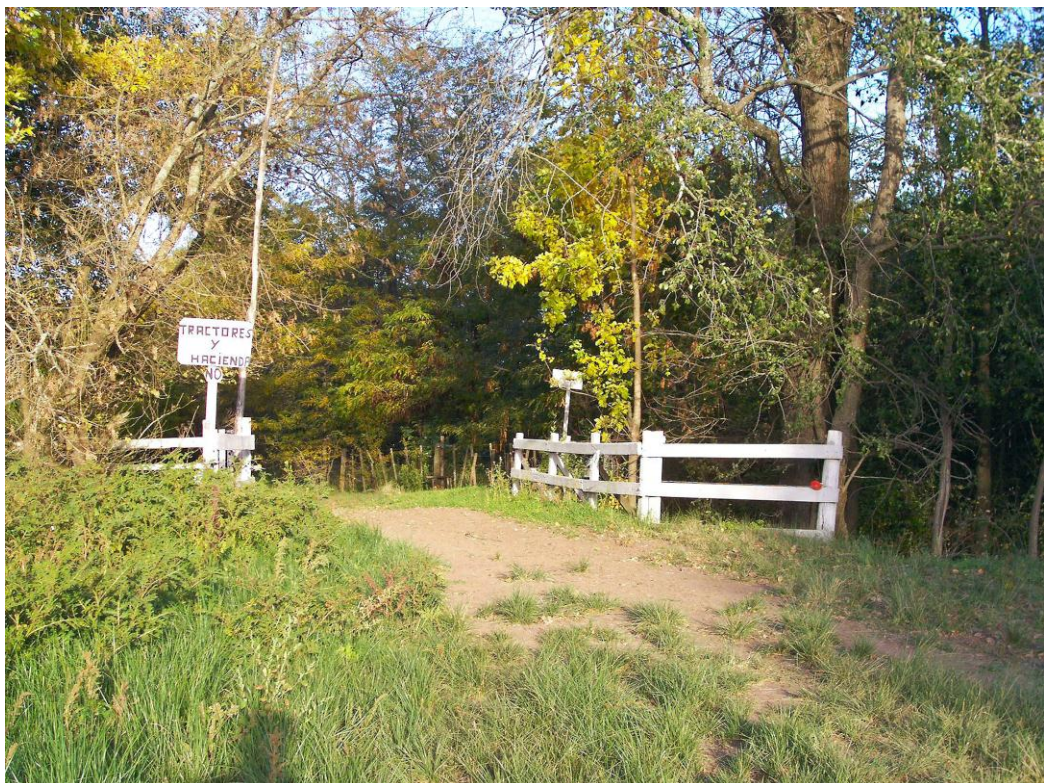
La incertidumbre acompaña su historia. Así, si bien se desconoce su fecha fundacional, se la fija estimativamente el 17 de septiembre de 1905, cuando se trazó el primer ejido urbano de 48 manzanas. En ese momento, ya los edificios de la estación de trenes del Ferrocarril Sud y de la Escuela N° 6 se erguían gallardamente, cortando la línea infinita de la llanura pampeana.

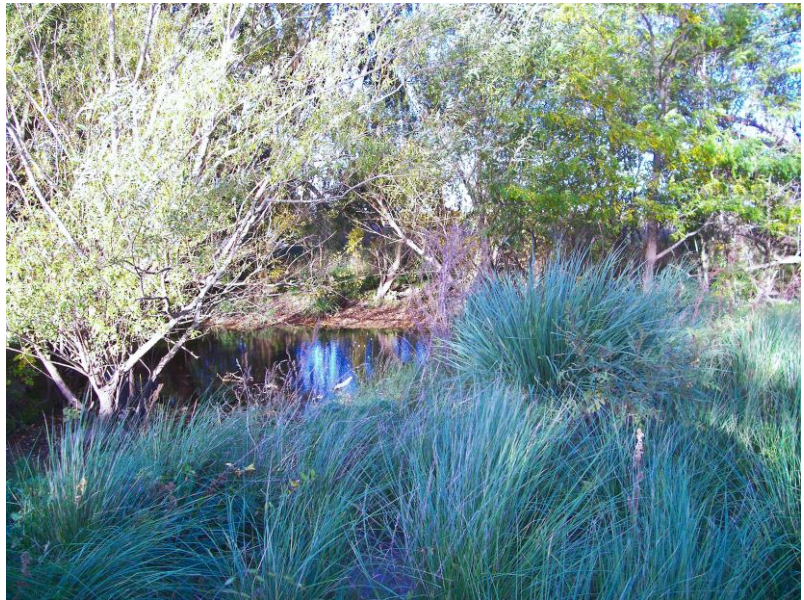


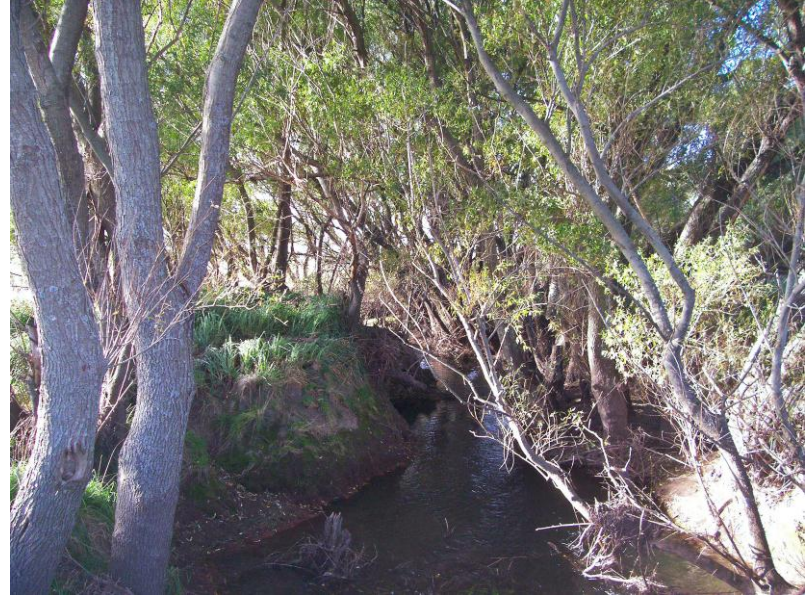


Tampoco se sabe a ciencia cierta si el topónimo es Curamalal, Curamalán o Currumalán, siendo su etimología de origen araucano. Significa **“CORRAL DE PIEDRA”**.

Como Curamalal o Curá–Malal corresponde en Coronel Suárez a un arroyo que nace al N del cordón Hinojo Grande. Varios son sus brazos. Su curso se dirige de S a NO, atravesando la estancia “El Monolito”, el establecimiento y la estación que llevan su nombre y posteriormente la estancia “La Cascada”. Luego, bifurcado en dos afluentes, desemboca al O en la laguna Cochicó y al E en la laguna Alsina (partido de Guaminí).







El pueblo alcanzó a tener una población de 2.500 habitantes. Pero los datos del último censo fueron francamente desalentadores, ya que el mismo arrojó la cifra de sólo 250 pobladores.

Las causas de su decadencia han sido:

- ⇒ La desactivación ferroviaria, ya que al igual de otros pueblos de nuestra provincia, el ferrocarril fue el gran motor de desarrollo.
- ⇒ La tecnificación alcanzada por la actividad agrícola.
- ⇒ La construcción de rutas pavimentadas.





Pero a pesar de ello, de que hoy ya no hay ni carnicería ni hotel ni panadería, no son pocos los que han decidido volver.

La artista plástica Mercedes Resch, sobrina de Mingo Silvera y una de las artífices del proyecto “Hermosura”, se encuentra entre ellos. Mercedes no quiso que su infancia muriera y por ello se propuso evitarlo, rescatando aquella simpleza que hace a la esencia de sus pobladores.

Otro de sus personajes es el domador Mingo Silvera, uno de los mejores del mundo según sus pares. Silvera ha transmitido sus dotes a su hija, quien es para muchos, la mejor domadora del país.



En reiteradas oportunidades, “La Nación”, uno de los diarios más importantes de Argentina, ha escrito sobre Curamalal.

MERCEDES RESCH, UNA DE LAS TRES INTEGRANTES DEL PROYECTO HERMOSURA.



DON MINGO SILVERA



La concesión, solicitada por Ángel Plaza Montero al gobierno de la provincia, le fue otorgada el 29 de octubre de 1878. Comprendía una superficie de 300.000 hectáreas, pagaderas a razón de 20 pesos de la antigua moneda la hectárea y según los términos previstos en la Ley de Tierras de aquel momento. Esta operación importaba un capital de 6.000.000 de pesos de dicha moneda.

Se especificaban, asimismo, los requisitos que debía cumplir el concesionario. Entre ellos pueden mencionarse los siguientes:

- ⇒ Fundar un establecimiento para la cría y cruce en gran escala del ganado equino, preparándolo para su exportación a Europa.
- ⇒ Introducir 50.000 yeguas madres en los tres primeros años, plazo que se contaría a partir del momento de la fundación del establecimiento. Asimismo, el concesionario se comprometía a fomentar la cría de caballos de silla, tiro liviano y pesado mediante el ingreso de cien padrillos de pura sangre.
- ⇒ Formar por sí o por medio de representantes o a través de personas, a quienes se hubieran cedido los derechos, una sociedad, cuyo capital no podría ser inferior a la suma de 5.000.000 de pesos fuertes. Pero ésta se consideraría formada, a los efectos del contrato, cuando el mismo ascendiera a la suma de 1.000.000 de pesos fuertes.
- ⇒ Contribuir a la colonización, posibilitando la radicación de sesenta familias europeas.
- ⇒ Cercar la extensión de tierra respectiva en el plazo de tres años.

Asimismo, se concedió a Plaza Montero el plazo de dos años para efectivizar la compra.

La mensura fue practicada por el agrimensor Don José María Muñiz.

Cedida la concesión a Don Eduardo Casey, éste acompañó la respectiva escritura el 13 de agosto de 1881. En el mismo acto solicitó la liquidación del valor del terreno para proceder a su pago.



DON EDUARDO CASEY



ESTATUAS DE
DON EDUARDO CASEY

Dicha cesión fue aprobada por el gobierno el 27 de octubre de 1881, pero la escrituración demoró hasta el 23 de enero de 1883. De esta manera, Casey fundó en 1884 la sociedad anónima “**LA CURAMALÁN**”, con un capital de 4.000.000 de pesos oro.

Mas, el cumplimiento de las condiciones establecidas requirió ingentes cantidades de dinero. Así, en su momento, obtuvo de la Casa Baring Brothers & Co. de Londres la suma de 500.000 libras esterlinas, que destinó a la compra de reproductores, alambrados, construcciones y otras mejoras permanentes.

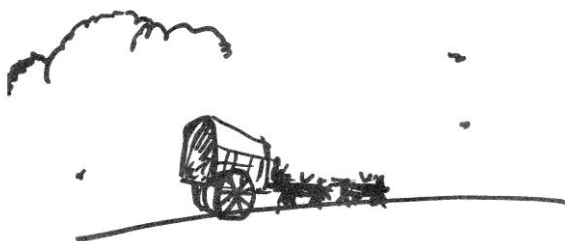
Con el tiempo, se vendieron tierras a los colonos, a razón de 24 pesos en moneda corriente la hectárea, pagaderos en cuatro anualidades.

Dedicada a la producción agrícola-ganadera, tuvo un importante haras.

Dentro de su perímetro fueron fundadas las colonias agrícolas de Sauce Corto, hoy Coronel Suárez; Arroyo Corto (ex La Torinesa) y Pigué.

COLONIA SAUCE CORTO.

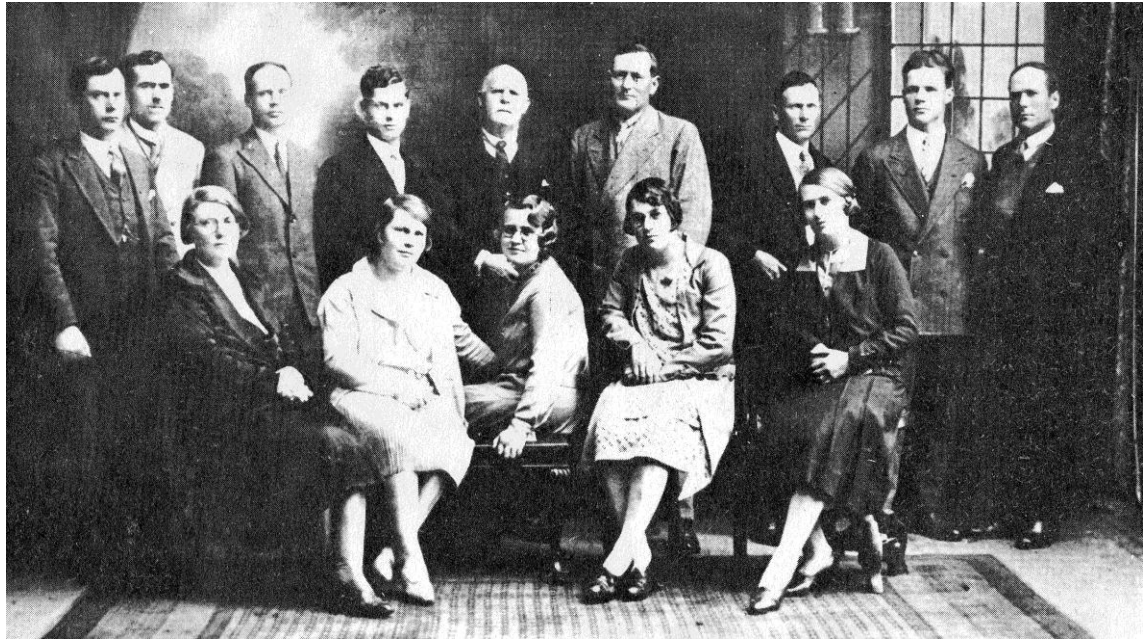
Sus tierras se vendieron a razón de 30 pesos la hectárea. Los primeros colonos fueron galeses. Posteriormente, llegaron los alemanes del Volga.



**DON SAMUEL DAVIES, DESCENDIENTE
DE GALESES E INTENDENTE
DE CORONEL SUÁREZ.**



Samuel Davies, su esposa e hijos saliendo de su establecimiento agropecuario, ubicado sobre la ruta 85... hoy 'La Deseada'



LA FAMILIA MORRIS SE RADICÓ EN LOS COMIENZOS DEL POBLAMIENTO DEL LA ZONA DE CORONEL SUÁREZ.



BÁRBARA LLWYD JONES DE EVANS (SENTADA) VIVIÓ LOS AÑOS DE SU INFANCIA EN SAUCE CORTO. AQUÍ LA VEMOS CON SU CUÑADA, SIAN EVANS, EN BRYN GWYN, VALLE DEL CHUBUT.



Así, el Padre Luis Servet, en el curso de una entrevista con Don Eduardo Casey, le solicitó tierras para los alemanes del Volga.

Éste accedió a su demanda, proponiéndoles terrenos en el ejido de la naciente localidad. Pero ellos prefirieron continuar viviendo en colonias cerradas, como lo habían hecho en Rusia. Así, nacieron los pueblos de Santa Trinidad, San José y Santa María.

MONUMENTO A EDUARDO CASEY EN PUEBLO SAN JOSÉ.



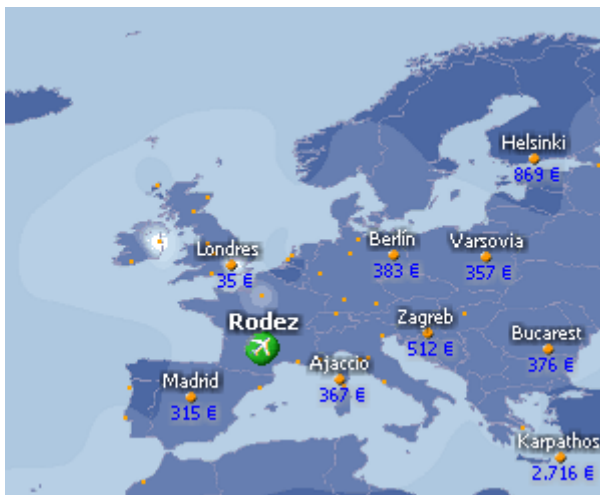
ALEMANES DEL VOLGA.

COLONIA ARROYO CORTO.

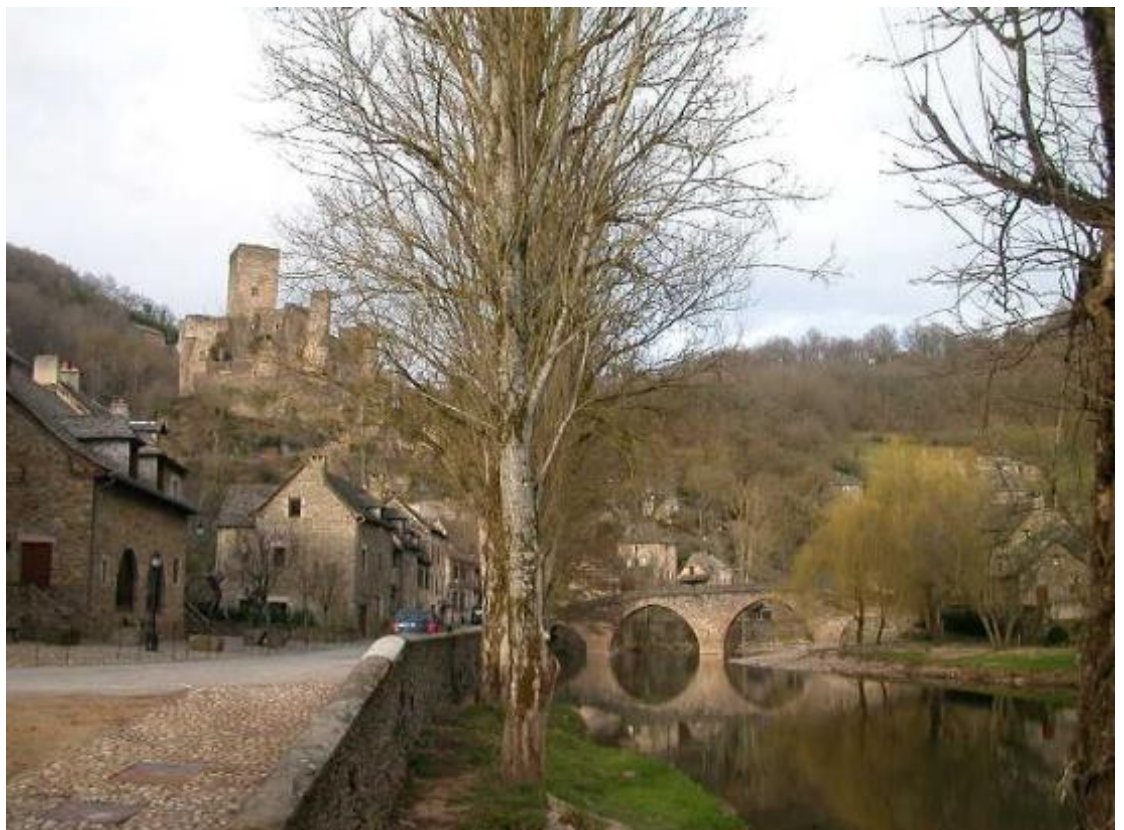
Los primeros colonos fueron torinenses. Los campos comenzaron a lotearse a razón de 34 pesos la hectárea.

PIGÜÉ.

Luego de varias vicisitudes, se instalaron en ella colonos franceses procedentes de la localidad de Rodez, bajo la dirección de M. Cabanettes.



BELCASTEL, RODEZ, FRANCIA.



Las chacras se vendieron a razón de 24 pesos la hectárea, alcanzando en algunos casos los 155 pesos. El precio de reventa llegó a 280 pesos la hectárea.

La crisis de 1890 repercutió en los negocios de la sociedad. Los acreedores hipotecarios se hicieron cargo de la hacienda y transfirieron su activo y pasivo, junto con la obligación hipotecaria, a **“THE CURAMALAN LAND COMPANY”**, sociedad limitada nacida en Londres.

THE CURAMALAN LAND COMPANY.

Se hizo cargo de la estancia desde el 14 de enero de 1902 hasta el 30 de setiembre del mismo año. En esa fecha transfirió sus derechos a la sociedad anónima **“ESTANCIAS Y COLONIAS CURAMALÁN”**.

ESTANCIAS Y COLONIAS CURAMALÁN.

SOCIEDAD
Estancias y Colonias Curumalán
Su admirable colonización

E S indudable, que mientras todos los proyectos de colonización del gobierno han fracasado por mala administración,—hecho que demuestra lo que se ha dicho y repetido hasta el cansancio, esto es, que el Estado es mal administrador,—los realizados por particulares, y entre ellos se encuentra en primera línea el de la Sociedad Estancias y Colonias Curumalán, han tenido un éxito halagüeño para los intereses del capital empleado y para el progreso del país, de acuerdo con el aforismo de Alfrado: «poblar es gobernar».

La Sociedad de que se trata es un verdadero modelo sobre la prosperidad que espera a las sociedades colonizadoras de la república. Su misión está en vías de terminarse, quedándole apenas una legua de campo en su haber, pues todo lo ha cubierto ya y esto se encuentra casi totalmente liquidado.

Es patriótico hacer conocer desde sus orígenes la obra realizada por dicha sociedad. Ha crecido directamente o por su influencia, en su propiedad de granos de arena cuadradas, los pueblos de Coronel Suárez, Colonias N.º 1, 2 y 3 (que son pueblos), Curumalán, Arroyo Corto, Pigüé, Espartillar, Cascada, Pasmán y las estaciones de ferrocarril Baco, y de la línea Rosario Puerto Beltrano, Coronel Suárez. La concesión está cruzada por tres líneas de ferrocarril de Buenos Aires a Bahía Blanca, de Pigüé vía Bolívar y Bahía Blanca a Puerto Beltrano.

Los campos están totalmente fraccionados en chacras desde 100 a 500 hectáreas, existiendo establecimientos importantes poblados de haciendas finas. Es una de las zonas más subdivididas del país.

La sociedad obtuvo estos óptimos resultados con la adopción definitiva de vender sus tierras a diez años de plazo, acordando toda una tolerancia, liberalmente, de nuevos plazos para el pago de las cuotas adelantadas y exención de intereses en los años de malos cosechos sistema adelantadísimo de crédito, que importa poco más o menos una ayuda cooperativa.

Para poner de relieve toda la importancia progresiva que ha tenido y tiene la Sociedad Estancias y Colonias Curumalán, vamos a historiar a grandes rasgos, como lo permite un artículo del presente Album, su acción.

tada y hábil evolución financiera, así como su brillante actuación administrativa.

Después de la dominación de los salvajes y ofrecidas que fueron las tierras poseídas por los indios a los pobladores, en las condiciones de venta del Superior Gobierno, surgió una propuesta del señor Angel Plaza Montero, que en forma de concesión solicitó del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires y que le fue acordada por ley de fecha 29 de octubre de 1886.

Esta concesión comprendía la superficie de 300.000 hectáreas de campo que el Superior Gobierno entregaba a favor del señor Plaza Montero al precio de veinte pesos de la antigua moneda por hectárea, pagaderos en los términos previstos por la Ley de Tierras de aquel entonces. Esta operación importaba \$ 6.000.000 de la antigua moneda, y además del pago de este precio el comprador tomaba a su cargo las siguientes obligaciones:

1º Fundar un establecimiento para el perfeccionamiento y cruz de ganado caballar, preparándolo para su exportación a Europa, debiendo ser el número de yeguas madres por base 5000, que serían introducidas al campo en los tres primeros años de la fundación del establecimiento.

2º Introducir en el mismo término de tres años, cien padres de sangre de los más apurados para fomentar la cría de caballos de silla, tiro liviano y pesado.

3º Formar por sí o por medio de personas que representen o a quienes haya cedido sus derechos, una Sociedad Anónima cuyo capital no baje de 300.000 de pesos fuertes, pero esta se considerará constituida a los efectos de este contrato, una vez que se haya subscrito su capital de 300.000 de pesos fuertes.

4º Introducir en la explotación del terreno concedido 60 familias europeas.

5º Cercar la extensión del terreno concedido en el plazo de tres años, y por último Don Angel Plaza Montero tendrá el término de dos años para hacer efectiva la compra de la tierra a que se refiere este contrato.

Practicada la medida por el agrimensor Don José María Muñoz que dió la extensión de referencia, se presentó Don Eduardo



De izquierda a derecha, de pie: Tomás Heuser, Francisco Buitell, Eric Smith y J. Mirret. Sentados: Haroldo Lett, Little Word, Juan Sewel (Año 1894)

Casey, acompañando escritura de cesión de los derechos de Plaza Montero a su favor, otorgada con fecha 13 de Agosto de 1881, pidiendo que se preparara la liquidación del valor del terreno para poder inmediatamente proceder a su pago y a la escrituración en propiedad del referido terreno.

En fecha 27 de octubre de 1881, el Superior Gobierno aprobó la transferencia de los derechos de Plaza Montero a Casey, pero fundándose en ciertos detalles de la concesión demoró la escrituración al señor Casey hasta el 23 de Enero de 1883.

Fundada por Don Eduardo Casey en el año 1884 la

Sociedad Anónima “La Curumalán”

con un capital de \$ 1.000.000 oro, ésta tomó a su cargo la dirección del establecimiento y de acuerdo a los términos de la aludida concesión, ministro y representante del Sr. Eduardo Casey, años 1883-1889. Su de dinero para dar cumplimiento a las condiciones establecidas.

Al efecto obtuvo de la casa bancaria de los señores Baring Brothers & Co. Londres, una hipoteca sobre la propiedad por valor de £ 500.000 esterlinas, cuya suma fue invertida en la compra de reproductores, alambrados, construcciones y otras mejoras permanentes. Se fundaron además las tres colonias:

En primer término la Colonia Sauce Corto hoy Coronel Suárez, después la de Arroyo Corto (ex La Tornesa) y por último la Colonia Pigüé.

Estas tres colonias agrícolas fueron instaladas con la dotación de familias que exigía la concesión de referencia, motivando esto como es de suponer fuertes erogaciones de capital en sus comienzos.

Después de unos años se empezó a vender tierras a los colonos; los precios de aquel entonces eran \$ 24 moneda corriente la hectárea, pagaderos en 4 anualidades, y muchos de ellos valedores de las licitaciones de pago que la Sociedad les concedía, empezando a convertirse en propietarios.

En esta forma se han desarrollado esas colonias creciendo a medida que sus recursos lo permitían, hasta llegar al grado de adelanto en que hoy se encuentran y como se verá más adelante.

La Sociedad no descuidó un solo momento la industria ga



nada, y sus campos poblados desde sus comienzos con hacienda yeguaría, lanar y vacuno, fueron explotados en toda su extensión.

La crisis financiera del año 1890 repercutió en los negocios de la Sociedad, porque obligó, por fin a los acreedores hipotecarios a hacerse cargo de la propiedad, traspasando después el activo y pasivo con la obligación hipotecaria a una Compañía inglesa denominada:

The Curumalan Land Company, Limited

fundada en Londres.

Esta Compañía continuó desde el 14 de enero de 1902 con la explotación del establecimiento y las Colonias en la misma forma que su antecesora, pero su duración fue corta porque—sea fecha 30 de septiembre de 1902 vendió todo su activo y pasivo en este país a la actual

Sociedad Anónima “Estancias y Colonias Curumalán”

representada por su presidente Don Ernesto Tornquist y la que quedó definitivamente fundada el 1º de diciembre de 1902.

El precio convenido fue de \$ 1.668.200 oro sellado pagadero \$ 750.000 en efectivo y el saldo en acciones de la Sociedad Anónima “Estancias y Colonias Curumalán” por \$ 913.200 oro.

Además esta Sociedad tomó a su cargo una deuda de debentures de The Curumalan Land Co. Limited de £ 459.400 al 7 % de interés anual, garantida con primera hipoteca sobre los bienes raíces adquiridos y a más con el traspaso de los boletines de marcas y señales a favor de los acreedores hipotecarios.

Las ventas de tierras un tanto paralizadas hasta entonces renació desde la fundación de esta Sociedad, y los campos de la Estancia empezaron a venderse al precio de \$ 70 por hectárea, hasta hoy en que el promedio general de precio vigente puede fijarse en \$ 280 hectárea, habiéndose alcanzado hasta 325 hectáreas por lotes de condiciones especiales. Las ventas en un principio fueron realizadas a cuatro años de plazo, con intereses de 8 y 9 % anual, pero desde el año 1914 la Sociedad resolvió ampliar ese plazo a diez anualidades con el interés de 5 % anual.

Colonia Sauce Corto

Esta fue la pri



Sr. Miles A. Pasmán, presidente de la Sociedad Estancias y Colonias Curumalán con 40 años de actuación. Implantó el sistema de pagos en 10 cuotas anuales y tolerancia en los pagos en caso de mala cosecha, que dió excelentes resultados a la Sociedad.

DIARIO "NUEVO DÍA",
04 DE AGOSTO DE 2007.

Según el “Libro del Centenario”, editado en Coronel Suárez en 1910 “el establecimiento es el más importante del partido y abarca una extensión de 62.493 hectáreas cuadradas. Sus campos ofrecen variados aspectos; desde las llanuras extendidas y cubiertas de ricos pastos, refinadas por el arado, hasta las cumbres áridas de las sierras, que le dan su nombre, en cuyas cimas sólo se ven líquenes y otras vegetaciones de las alturas. En cambio, sus valles cortados en su mayoría por arroyuelos, presentan una lujuriante fecundidad... La Curamalán está dividida en cuatro grandes secciones, que constituyen cada una de ellas una estancia con su personal y mayordomos que dependen del mayordomo general Sr. A. J. Taylor. Estas subdivisiones son: La Curamalán, La Cascada, El Hinojo y Las Toscas”.

Estancia “La Curamalán” (archivo fotográfico del Libro del Centenario).

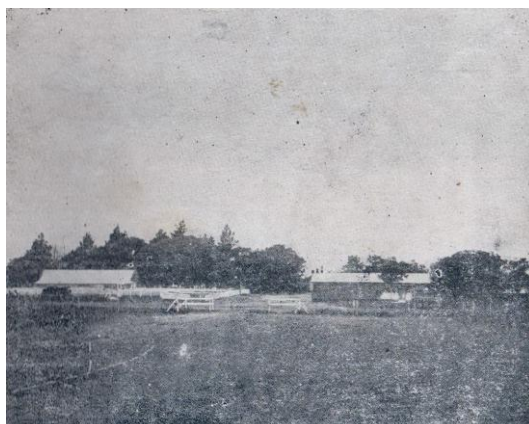


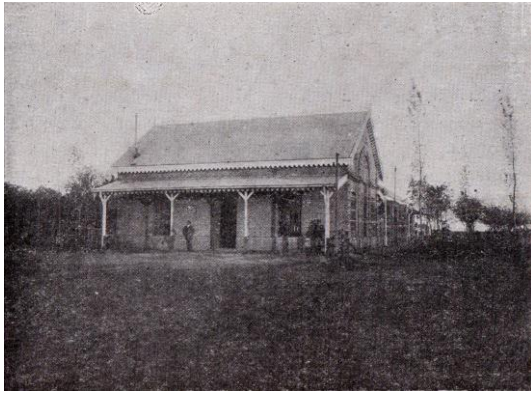
ESTABLECIMIENTO LA CURAMALÁN (CASA PARTICULAR).



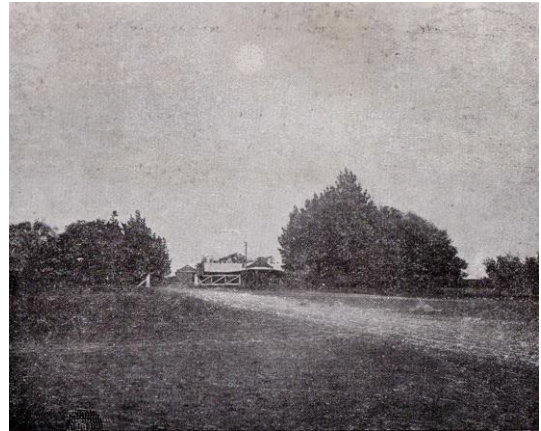
GALPONES DE LA ESTANCIA.

BAÑO DE OVEJAS.

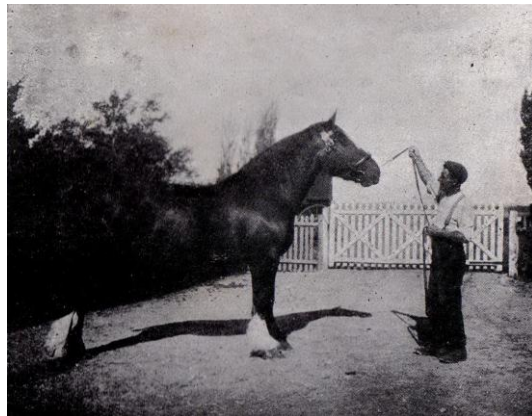




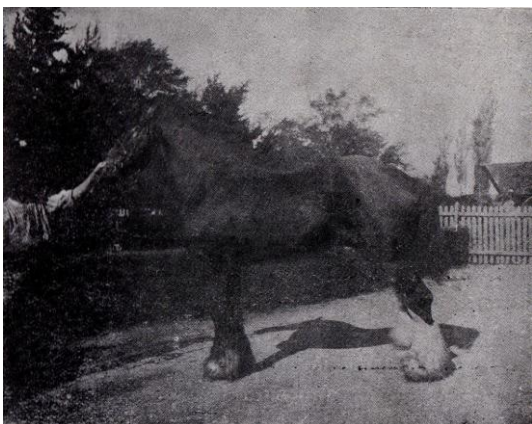
**ADMINISTRACIÓN EN EL PUEBLO
(RENÉ MONROE).**



ENTRADA A LA ESTANCIA.

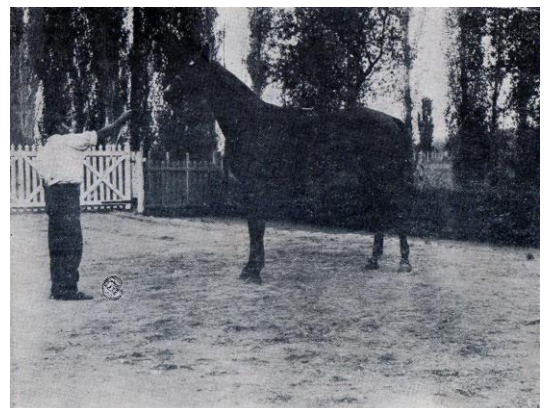


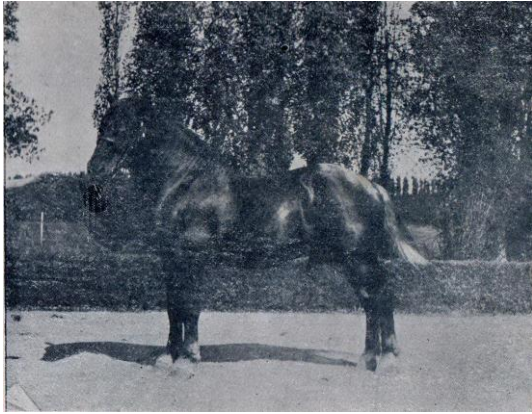
**YEGUA SHIRE RAMA II
(CAMPEÓN PALERMO 1909)**



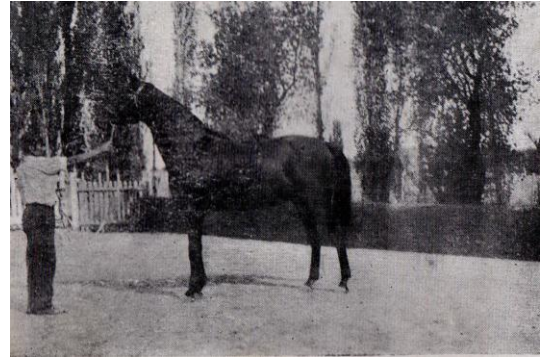
**PADRILLO SHIRE (IMPORT.)
CATTRICK HERO**

**PADRILLO DE CARRERA
(GUARANGO)**





**PADRILLO SUFFOLK PUNCH WOOLVERSTON
CIDER CUP (IMPORTADO)**



**PADRILLO DE CARRERA
(LUCERO)**



YEGUAS MESTIZAS SUFFOLK PUNCH

En 1925 su Directorio estaba integrado de la siguiente manera:

- ⇒ Presidente: Miles Pasman.
- ⇒ Vicepresidente: Carlos Tornquist.
- ⇒ Director: Dr. Alberto López.
- ⇒ Director: Hilary H. Leng.
- ⇒ Director: Teodoro de Bary.
- ⇒ Síndico: Dr. A. E. Shaw.

En 1928, la estancia fue adquirida por Frank Houlder, miembro de una familia de armadores, radicada en Argentina desde 1888.

Edwin Savoiry Houlder, escocés de origen noruego, abrió su casa naviera en Londres en 1850. La razón social era "HOULDER BROS. & CO. LTD."

No. of Certificate	1675	ORDINARY STOCK	Amount of Stock	----£1----
			Represented by Units of £1 each.	
HOULDER BROTHERS & CO. LIMITED				
53 LEADENHALL STREET LONDON EC3P 3EJ				
(Incorporated under the Companies Act, 1862 - 1893)				
Capital		=	=	£1,600,000
DIVIDED INTO 20,000 5½ PER CENT CUMULATIVE PREFERENCE SHARES OF £5 EACH NUMBERED				
1 TO 20,000 INCLUSIVE AND £1,500,000 ORDINARY STOCK				
This is to Certify that -----MICHAEL JOHN HOULDER-----				
of -----101, BIRCHWOOD HILL, LEEDS LS17 8NT-----				
is/are the Registered Holder(s) of -----ONE----- pounds				
of the above mentioned ORDINARY Stock in HOULDER BROTHERS & CO LIMITED, subject to the Memorandum and Articles of Association thereof				
Given under the Common Seal of the Company				
this THIRTIETH day of OCTOBER 1974.				
				
Director.				
Secretary.				
NOTE: The Company will not transfer any stock without the production of a Certificate relating to such Stock which Certificate must be surrendered before any instrument of transfer can be registered or a new Certificate issued in exchange.				
The Stock is transferable in amounts and multiples of £1.				

CERTIFICATE NUMBER

2600

AMOUNT OF STOCK

£147

ORDINARY STOCK

(REPRESENTED BY UNITS OF £1 EACH)

HOULDER LINE, LIMITED.
INCORPORATED UNDER
THE COMPANIES ACTS 1902 & 1908.
53 Leadenhall St. LONDON E.C.3.
CAPITAL £1,725,000.

DIVIDED INTO 45,000 5½ PER CENT CUMULATIVE PREFERENCE SHARES OF £5 EACH UNNUMBERED
AND £1,500,000 ORDINARY STOCK

THIS IS TO CERTIFY that MICHAEL JOHN HOULDER
of C/o NATIONAL & GRINDLAYS BANK LTD, 13 ST. JAMES'S SQUARE,
LONDON, S.W.1.
is the registered Holder of
ONE HUNDRED AND FORTYEVEN *pounds of the above mentioned*
ORDINARY *Stock fully paid in* **HOULDER LINE LIMITED** *subject to*
the Memorandum and Articles of Association thereof

GIVEN under the Common Seal of the Company.

this 18TH day of MARCH 19 68

C. Dodson

SECRETARY

Alexander
W. Eaton

DIRECTORS

NOTE: The Company will not transfer any Stock without the production of a Certificate relating to such Stock which Certificate must be surrendered before any instrument of transfer can be registered on a new Certificate issued in exchange.
The Stock is transferable in amounts and multiples of £1.

Hacia 1910, la empresa familiar, liderada por los hermanos Frank y Maurice Houlder, llegó a ocupar un lugar prominente en el mercado de exportación de carne.

Fue, precisamente, esta circunstancia la que determinó la compra del establecimiento.

Cuando Frank Houlder falleció, sus acciones fueron heredadas por su sobrino John y otros familiares radicados en Inglaterra y Australia, siendo adquiridas posteriormente por el primero, quien, de esta manera, adquirió la mayoría accionaria.



Frank H. Houlder

Su fallecimiento

**OBITUARIO DE FRANK
HOULDER, PUBLICADO
POR EL DIARIO "LA NACIÓN"
(MIÉRCOLES, 22 DE ENERO DE
1936)**

En su estancia Curumalán falleció ayer, a consecuencia de un síncope cardíaco, uno de los ciudadanos británicos que más vivo interés demostraron por nuestro país y por el progreso argentino: Frank Henry Houlder. La muerte ha venido a sorprenderlo a la edad de casi setenta años y cuando en apariencia gozaba de una salud excelente que le permitía practicar sus deportes favoritos.

En 1889 llegó por primera vez a la República en compañía de su padre para estudiar las actividades comerciales, y su estada breve de entonces llenó a ambos de gran optimismo. Regresó, pues, Frank H. Houlder a Gran Bretaña dispuesto a secundar las iniciativas de su padre, y vuelto otra vez a la Argentina, trabajó aquí empeñosamente durante tres años, en cuyo transcurso inició el comercio de carnes con intensidad regular, que aumentó por grados a medida que las flotas de las compañías dirigidas por él acrecían el número de barcos atraídos por el constante interés británico hacia las carnes argentinas.

Desde entonces viajó con frecuencia y se convirtió en un defensor tenaz de los intereses locales, hasta polemizar con diarios y hombres públicos de su país cuando alguna afirmación antojadiza o falaz tendía a poner vallas al comercio o al mejor entendimiento entre ambas naciones. Se recuerdan, en ese sentido, su enérgica requisitoria contra Lord Beaverbrook, con motivo de referencias inexactas sobre el costo de la Exposición Industrial Británica o las palabras claras y convincentes encaminadas a disipar el temor de una competencia de las carnes australianas, oportunidad en que hizo alusión al régimen económico de ese país, trabado por imposiciones excesivas y a posibilidades permanentes que fueron de positiva utilidad.

El mismo se complacía en afirmar, cada vez que regresaba de alguno de sus viajes periódicos, toda su estimación y afecto por la Argentina, y cuando resolvió pasar los veranos en su estancia, lo hizo siempre acompañado por personalidades británicas, convencido de que cada una de ellas llevaría la impresión de fuerte optimismo que él adquirió y mantuvo sobre nuestro progreso.

Mr. Houlder era una de esas personalidades múltiples que saben regular su tiempo y sus energías para ser útiles en todas las empresas en que actúan. Y por eso, ya en 1928, además de atender sus negocios como ganadero, presidía la Houlder Brothers y Cia. Ltda., la Houlder Line Ltda., la Empire Transport Co. Ltda. y la Furness Houlder Argentine Lines Ltda., y era director de la British Argentine Steam Navigation Co. Ltda., la British Empire Steam Navigation Co. Ltda. y la Furness Withy y Co. Ltda., con un número de 119 vapores, cuyo registro total se elevaba a más de 650.000 toneladas.

Todos los años pasaba los meses de verano en su estancia, organizada con tanto empeño y dedicación. Su consejo y orientación técnica servían de base a no pocos productores, y dentro de su modalidad británica no perdió oportunidad para dedicar a las prácticas deportivas, de las que era un devoto, el tiempo necesario para hallar en ellas esparcimiento y nuevas energías, destinadas a emplearlas en las complejas cuestiones sometidas a su inteligente dirección. Quizá esta vez, ante la confirmación de sus predicciones de 1932, fecha en que anunció el resurgimiento integral de las actividades del comercio y de la producción argentinos, pudo sentirse satisfecho porque aquella era el reflejo de un conocimiento preciso de las ingentes posibilidades de nuestro país.

Pudo hacerlo entonces, porque si los barcos de las empresas donde actuaba eran una fuente de permanente información, las nuevas actividades en el Banco Británico de la América del Sur, en el Sindicato Exportador Sudamericano de Magallanes y otras más, ponían en sus manos la sensación constante del ritmo económico que sabía apreciar con justeza.

La noticia del fallecimiento, por lo inesperada y por lo que significa para las empresas donde actuó, ha causado verdadera impresión. Sus restos, traídos a esta capital, serán cremados en el cementerio del Oeste, y en esta oportunidad la legión de amigos y de quienes actuaron a su lado ha de exteriorizar el sentimiento causado por la desaparición de un hombre tan señaladamente útil al país y a la causa de las relaciones con Gran Bretaña.

Hoy, un lugar de esparcimiento de Curamalán lleva el nombre de Frank Houlder en recuerdo de su memoria.



Fórm. 1

Son 82 los muertos

(Cont. de la pág. 5; col. 8)
drá iniciar el remolque del Tien Chee hacia el puerto de La Plata.

El sumario

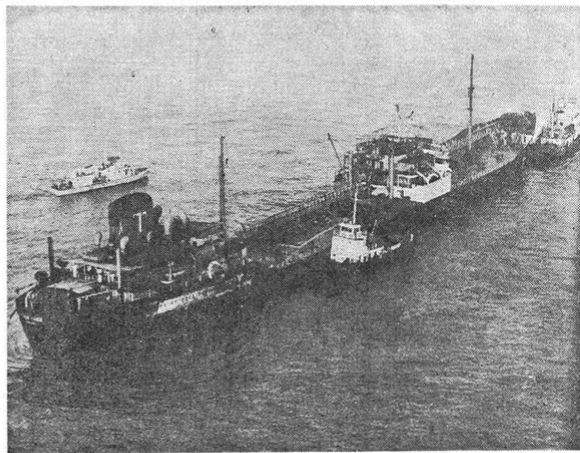
El jefe de Relaciones Públicas de la Prefectura, prefecto Carlos Romero, y un grupo de periodistas, acompañaron ayer a los funcionarios y técnicos que tienen a su cargo la instrucción del sumario por el trágico accidente, durante un reconocimiento aéreo por la zona del desastre. Se pudo advertir que a la altura de Punta Indio se hallan los restos del petrolero liberiano Tien Chee, rodeado por los remolcadores Tronador, Capitán Rey y Madrugador, el guardacostas Delphin —que recogió a algunos sobrevivientes— y la lancha PG-3, especial para investigaciones de desastres. Para evitar accidentes, se ha rodeado al petrolero de boyas. Los remolcadores allí instalados tienen como misión evitar que se desplace el Tien Chee hacia el centro del canal. De ese modo, obstruye el paso sólo en forma parcial. La nave quedó escorada y aún cuando su estructura parece intacta, se aclaró que hay una fisura en el centro del navío que prácticamente lo inutiliza.

Llegada a Montevideo del Royston Grange

MONTEVIDEO (AP). — Los armadores del mercante británico Royston Grange admitieron que "...no hay ninguna posibilidad de que alguien hubiese podido quedar con vida" en la nave incendiada, que fue abandonada al mediodía por los bomberos, quienes renunciaron a apagar el incendio que provocó la muerte de sus 74 pasajeros y tripulantes, en la peor tragedia ocurrida en este siglo en el Río de la Plata.

El buque, que transportaba carne argentina en sus cámaras frigoríficas, chocó en el canal del puerto de Buenos Aires con el petrolero de bandera liberiana Tien Chee. Luego del ensordecedor encontronazo, sobrevinieron varias explosiones, oídas por otros buques que navegaban en esos momentos por el estuario, en medio de impenetrable niebla. Poco después, ambos buques fueron presa de las llamas. Treinta y dos tripulantes y un práctico argentino del petrolero fueron salvados y conducidos a la ciudad de La Plata, y se dio por desaparecidos a ocho miembros de la dotación del Tien Chee.

El buque británico, que se convirtió de inmediato en una hoguera, se transformó durante toda la tarde y la noche de ayer en un macabro enigma para las autoridades navales



El petrolero liberiano Tien Chee es flanqueado por varios remolcadores en el lugar del accidente

argentinas y uruguayas que, si bien no advertían ninguna señal de vida a bordo, se aferraban a la esperanza de que hubiese sobrevivientes.

El Royston Grange fue remolcado por embarcaciones uruguayas hasta siete millas del puerto de Montevideo. De inmediato subieron a él dotaciones de bomberos, para una heroica lucha contra el fuego, la contaminación y temperaturas que sobrepasaban los 100 grados. Lengüas de fuego salían por las escotillas y por las chimeneas, y la otrora moderna nave había quedado convertida en un infierno de hierros retorcidos.

Los bomberos, después de haber rescatado 15 cadáveres calcinados e irreconocibles, abandonaron su labor al mediodía, ante el incremento de las llamas. Poco después, Arthur Beare, subgerente de la firma del Royston Grange, declaró que "...no hay posibilidad alguna de que alguien pudiera haber quedado con vida a bordo. Todo quedó fundido —añadió— hierros, bronce, vidrios. Prácticamente nada escapó a la voracidad de las llamas".

Interrogado sobre la versión de que algunos tripulantes o pasajeros podrían haberse refugiado en el túnel de la hélice, respondió: "Estimo que es absolutamente imposible, teniendo en cuenta que el calor en algunos momentos debe haber superado los 200 grados centígrados. Si algunos buscaron refugio allí, deben haber muerto igualmente carbonizados".

Beare agregó que resultó imposible identificar a los 15 cuerpos carbonizados recogidos por los bomberos, que fueron hallados en la cubierta, en pasillos y en los pocos camarotes a que pudieron llegar las patrullas de salvamento.

El mayor Luis Ferraco Silva, de la Prefectura Marítima uruguaya, quien desde la mañana de ayer permaneció ininterrumpidamente supervisando las labores de salvamento, dijo que los cuerpos recuperados "no parecen cadáveres. Están totalmente calcinados".

Ferraco Silva expresó que el ambiente a bordo era "totalmente irrespirable", debido al humo y a las emanaciones de gases y obligaba a los bomberos a trabajar provistos de máscaras. Informó también que el Royston Grange tiene su proa totalmente destruida, que perdió sus anclas y que aparentemente "es totalmente irreparable".

Pudo saberse que una comisión técnica de la Prefectura Uruguaya y otros organismos oficiales, dirigida por un capitán de navío, se trasladarán hasta las proximidades del barco, para estudiar su situación y dictaminar qué se hará con él.

Ferraco Silva y otras autoridades de la Prefectura Naval, rehusaron abrir juicio sobre las causas del accidente, e indicaron que posiblemente éstas puedan ser determinadas por el testimonio de los sobrevivientes del Tien Chee, actualmente alojados en hospitales de La Plata, Argentina.

Balizamiento

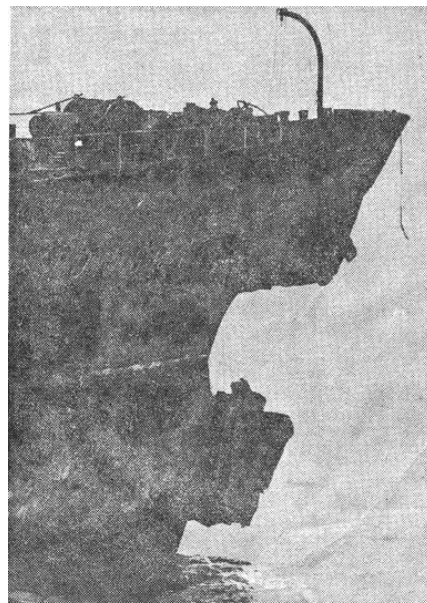
MONTEVIDEO (AP). Las autoridades navales y portuarias resolvieron balizar el sector del Río de la Plata donde está fondeado el mercante británico Royston Grange, que se incendió después de un choque, con aparente pérdida total de las vidas de sus tripulantes y pasajeros.

La nave fue conducida hasta pocas millas del puerto, lugar donde dotaciones de bomberos comenzaron a combatir las llamas. El balizamiento procura evitar nuevos choques con otras embarcaciones, según se dijo. Entre tanto, una comisión técnica procuraba determinar si es posible rescatar de la nave algo de valor, aunque existía escepticismo. El buque quedó convertido en una masa de hierros retorcidos y humeantes y el fuego destruyó cuanto había a bordo.

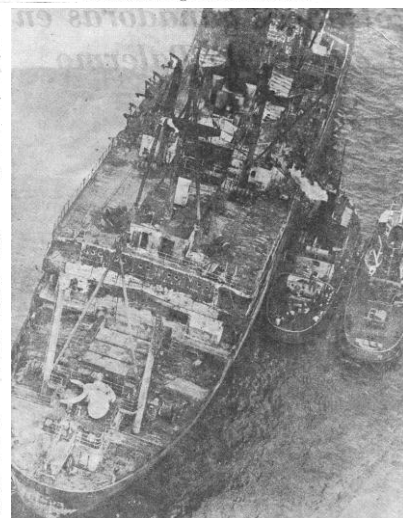
En Londres

LONDRES, 12 (AP). — El ministro de Comercio e Industria, John Davies, ordenó hoy, una investigación de la colisión ocurrida entre el Royston Grange y un buque tanque de bandera liberiana en el Río de la Plata.

Declaró que un alto funcionario del departamento será enviado a Montevideo a la brevedad.



La proa del Royston Grange, en la que también puede apreciarse la magnitud del incendio



El Royston Grange, a la entrada del puerto de Montevideo, al que llegó ayer. La cubierta, dotada y casi completamente destruida da idea de la magnitud del accidente

Actualmente, 2.000 hectáreas se dedican a la agricultura y 1.700 a la ganadería.





Su Administrador–Director es Jorge Boudou.

HACIENDA YEGUARIZA

La estancia tuvo un importante haras de caballos de carrera.

Eduardo Casey, miembro de la **NAVARRO AMATEUR SOCIETY** formó parte, en 1881, de una comisión provisional del Jockey Club, integrada, entre otros, por Carlos Pellegrini y Santiago Luro.

Curamalán crió importantes sementales puros de carrera como Earl Clifden, Zanoni, General, Presidente, Secretario, Cólera, Prescription, Beau, Camours, Saint Honorat y Balmoral. Además de padrillos de tiro liviano de las razas Norfaulk Trotter y Cleveland y de las pesadas como Shire y Suffolk Punch.

La sociedad concurría anualmente con ejemplares de las razas Shire y Cleveland a las exposiciones de Palermo, Bahía Blanca y otras.

Sus caballos Suffolk Punch, tanto el de pedigree como el puro por cruza, fueron muy solicitados.

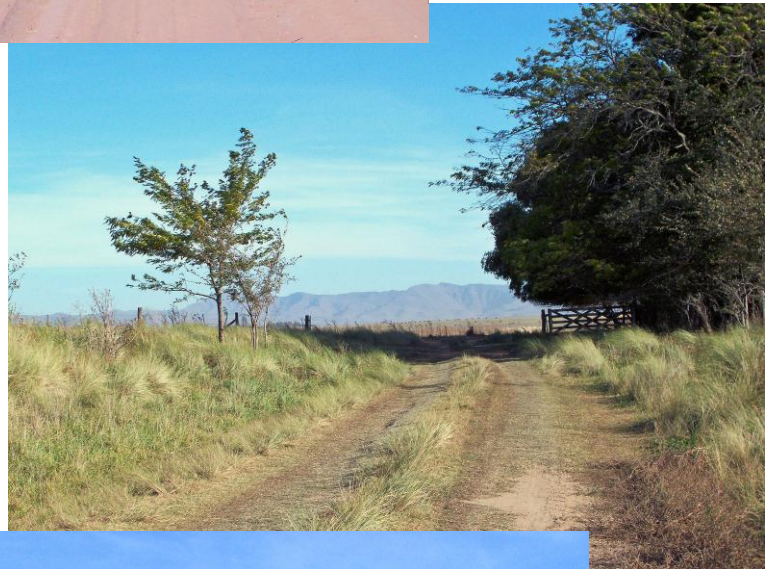
HACIENDA VACUNA

Se especializó en la cría del Aberdeen Angus.

ARCHIVO GRÁFICO DE LA ESTANCIA

“LA CURAMALÁN”.

CAMINO DE ACCESO







LA CASA



EL JARDÍN

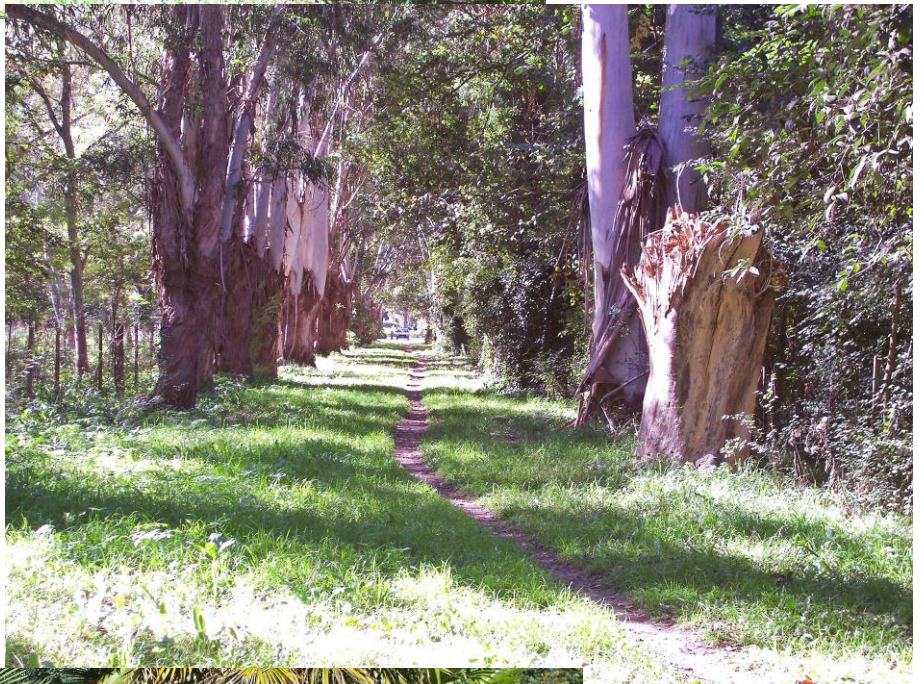




EL BOULEVARD



EL MONTE



LA ADMINISTRACIÓN





BIBLIOGRAFÍA

- ⇒ Libro del Centenario, Municipalidad de Coronel Suárez, año 1900.
- ⇒ Álbum de pueblos, estancias y colonias de Cura– Malal, Pigüé.
- ⇒ Agradecemos la información suministrada por el señor Michael Houlder
- ⇒ Internet

MATERIAL GRÁFICO

- ⇒ Archivo familiar de la familia Houlder
- ⇒ Libro del Centenario
- ⇒ Internet